

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION.  
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID.  
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIS  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

AÑO XXXVII. NÚM. 10276

MADRID, MARTES 11 DE MAYO DE 1886

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA.  
Se recibe exclusivamente en esta adminis-  
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL  
DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.  
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte del  
pago de la música que espere D. A. Romero, Capellanes, 19  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:  
UNA PESETA 30 NÚMEROS

OFICINAS: FACTOR 5.

IGOR ARRIETA, EL MEJOR DE EUROPA PARA  
teñir el cabello, instantáneo, ni mancha, ni hay que  
lavarse. C. Veterinaria, 6, botica, frente a los juzgados.

VENTA AL CONTADO Y A CREDITO  
SIMON MAYER  
EXPOSICION DE LONDRES, MONTERA, 10.  
(Interesante ver el anuncio 4.º plana.)

SAN HILARIÓN  
(Burdos español). DUEÑAS.—BIT-  
tini. Alcalá, 27, Silva, 8.

TRIVIÑO, HIJO (ALFONSO)  
Dentista, Fuencarral, 13 y 15, 2.º izqda.  
No tiene muestrario de dentaduras en la puerta.

LIQUIDACION de muebles. ALCALÁ, 27.  
DENTICINA INFALIBLE.  
No saben todas las madres: ni un solo niño  
muere de la dentición, pues los salva aun en la agonia;  
brota fuertes dentaduras, reaparece la baba, estu-  
e fuerte diarrea y accidentes, robustece a los niños y les  
descansa. Una caja 12 rs., que remite por 14 el au-  
tor P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica y en  
todas las boticas y droguerías de España. La única legiti-  
ma es de Izquierdo.

REALIZACION DE PIANOS Y ORGANOS  
Caballero de Gracia, 24, perfumería.

CAUSERIES  
El día 15, Mr. GAYTÉ abrirá un  
curso especial de lectura y conversa-  
cion en francés.—Lecciones particu-  
lares, Alcalá, 6, 2.º

PLATO DEL DIA.—Mártes.—Poulet.—PECASTAING.

ROMPE-CABEZAS  
Por-Qarenta-Duros  
(La solucion en la cuarta plana).

FERIA DE DAIMIEL  
Se ha trasladado al 1.º de setiembre.

HOTEL DE VENTAS. I. OLOZAGA.  
Venta en pública subasta el miércoles 12 de mayo a  
las cuatro.—Bronces, muebles varios, sillerías.—Exposi-  
cion pública el martes 11 todo el dia.  
Guarda-muebles con garantía, precios baratos.

RECEDICION DE LA TARDE  
DE AYER 10 DEMAYO

La Agencia Fabra nos ha trasmitido  
hoy por la mañana los siguientes TELE-  
GRAMAS:

Bruselas, 9.  
En despacho del Haya dice que ha sido  
aprobado definitivamente por la Cámara de  
diputados el proyecto relativo a la conversion  
en 3 por 100, del 4 por 100 holandés.

Londres, 9.  
Los despachos de Nueva-York anuncian  
que la agitacion obrera se propaga en dife-  
rentes ciudades de los Estados-Unidos.  
Para hoy se temen manifestaciones tumul-  
tuosas, particularmente en Cincinnati.

Paris, 9.  
Se atribuye cierta importancia al anunciado  
viaje del emperador de Austria a la Dalmacia  
y la Herzegovina.  
Se dice que el emperador saldrá de Viena a  
mediados del corriente.

Roma, 9.  
El cólera continúa causando algunas victi-  
mas en Venecia, Ostuni, Latiano y Santa Su-  
sana.

Paris, 9.  
La prensa oficiosa desmiente hoy terminan-  
tamente el rumor que circuló ayer sobre el  
mal estado de la salud del presidente de la re-  
publica.

Athenas, 9.  
A causa del mal tiempo, la escuadra inter-  
nacional se ha visto obligada a refugiarse en  
la bahía de Suda, sin que todavía haya comen-  
zado el bloqueo, notificado ayer.  
Dicho bloqueo se ha hecho extensivo a toda  
la costa comprendida entre Cabo Malea hasta  
el Cabo Colona y hasta la frontera septen-  
trional de Grecia incluso la isla Euboea. En la  
parte accidental comprende la entrada del  
golfo de Lepanto.

No hay se ha visto buque alguno ejerciendo  
el bloqueo, a causa del temporal, según se  
dice, temporal que no ha impedido a varios  
buques griegos ganar algunos puertos com-  
prendidos en el bloqueo.

Barcelona, 9 (noche).  
Con un tiempo magnífico y un lleno com-  
pleto en las tribunas, se han verificado esta  
tarde las carreras de caballos en el hipodro-  
mo de esta ciudad.  
He aquí los resultados:

Primera carrera.  
1.º «La Granja».—2.º «Polvorín».  
Segunda carrera.  
1.º «Lascellos».—2.º «Quesaco».—3.º «Wel-  
come».

Tercera carrera.  
1.º «Popsey».—2.º «Bulgario».—3.º «Mucho-  
Mucho».

Cuarta carrera.  
1.º «Año-Nuevos».—2.º «Jeanne d'Arc».—3.º  
«Camelia».

Quinta carrera.  
1.º «Mucho-Mucho».—2.º «Jeanne d'Arc».—  
3.º «Calro».

Athenas, 10.  
Ayer se verificó en esta ciudad una gran  
demostracion popular para pedir al gobierno  
que declarase inmediatamente la guerra a  
Turquia, y al rey que se pusiese al frente del  
ejército, concentrado sobre la frontera. Los  
manifestantes entregaron una peticion al se-  
ñor Delvanni, quien contestó en estos ó pare-  
cidos términos a las palabras que con este  
motivo le dirigieron:

«La cuestion de guerra ó de paz debe resol-  
verse únicamente por el voto unánime de la  
nacion.  
«En las condiciones actuales, si el minis-  
terio se viese obligado a firmar el desarme, una  
cosa debo decir: que yo no firmaría seme-  
jante documento, ni creo que hubiese ningún  
ministro griego que lo firmase; porque la  
cuestion no tendría un carácter nacional, sino  
de intriga.»

Los ánimos están muy sobresaltados, y ante  
la impresion de la opinion pública, se consi-  
dera imposible que, dadas las condiciones ac-  
tuales, se pueda formar ningún ministerio ca-  
paz de decretar el desarme ó la desmoviliza-  
cion.

Paris, 10.  
La reina Isabel salió anoche de esta capital  
con direccion a Munich.

Mañana 11, a las nueve de la noche ten-  
drá lugar una conferencia en la Union  
Ibero-Americana, Principe, 39, sobre el  
tema «Administracion y ley de empleados  
de Ultramar».

Monseñor Guilbert, arzobispo de Bur-  
deos, ha encargado a un insigne publicista  
francés la traducción del prólogo puesto

por D. Emilio Castelar en la version cas-  
tellana hecha por el Sr. Perillan y Buxó  
del folleto *La Democracia*, que tanta sen-  
sacion ha causado en el mundo politico.

Ayer se celebró en Barcelona seis toros  
de D. Félix Gomez, por Mazzantini y el Ma-  
rinerio.

El día 13 corrida de beneficencia en Mála-  
ga. Toros en competencia, de Muruve y Oroz-  
co, Espadas, Lagartijo, Frasuelo, Mazzantini  
y el Espartero.

Manuel Hermosilla toreará en Bilbao dos  
corridos de toros de Lizaro y Carriquiri.

Las corridas de feria de Córdoba serán  
los días 13 y 14 de junio; los espadas ajustados  
Lagartijo y Mazzantini. El día 13 se correrán  
toros de Muruve; el 14 de Sallitillo.

Se ha construido en Cullera una plaza de  
toros.

Se han de 30 las corridas de toros que tie-  
ne últimamente el Espartero: en Bilbao, Málaga,  
Sevilla, Baeza, Puerto de Santa Maria, Valen-  
cia, Algeciras, Cartagena, Murcia, Barcelona,  
Jerez, Béjar, Arcena, Valladolid y Madrid.

Tiene tambien en trato, Granada, Jaen y  
San Sebastian.

Los días 24 de junio, 18 de julio y 18 de  
agosto, habrá toros en Cádiz: 1.º corrida, La-  
gartijo y Marinero; 2.º, Lagartijo y Hermosilla;  
3.º, Marinero y Espartero.

El día 16 habrá en Villanueva una corrida  
en que estocará el diestro Guadalupe.

Los aficionados de Madrid podrán ver to-  
rear en Aranjuez, el día 31 de este, una corri-  
da de toros de Mira a los diestros Lagartijo  
y Guorra.

Así se dice entre los aficionados.  
En julio toreará algunas corridas en Be-  
ziers el diestro Méto.

Ayer se comentaba entre los aficionados  
de Madrid la poca formalidad que preside en  
la suerte de varas en nuestro circo, pues en  
las tres corridas que van celebradas, cada día  
se ha hecho de distinta forma: un día se han  
hecho tandas de dos; otro día han picado  
todos, y ayer una tanda para toda la corrida.

Todo esto resulta poco serio para una plaza  
como la de Madrid, en que esos detalles deben  
estar sujetos a un criterio fijo, tanto más  
cuanto que en el reglamento para las corridas  
de toros existe claramente definida la parte  
que a los picadores se refiere.  
«Créese con algún fundamento que la cor-  
rida de beneficencia no se verificará hasta los  
primeros días de junio. Se lidiarán ocho toros  
y actuarán cuatro matadores, con sus cua-  
drillas.»

Han llegado a Madrid el diputado con-  
servador Sr. Mollada y el que lo fué por  
Coreubion Sr. Moriano.

En este mes quedará establecida la su-  
cursal del Banco de España en Santiago  
de Galicia, y en breve las de Pontevedra,  
Lugo y Orense.

La minoria republicana progresista del  
Congreso, presentará la candidatura del  
Sr. Azeárate para la comision de actas.

Hoy recibimos las siguientes noticias  
agricolas:

De Paris nos dicen que la situacion general  
de los campos en la mayoría de los departa-  
mentos franceses es bastante satisfactoria.

Después de algunos días de lluvia en la soma-  
na que terminó el sábado 8, el tiempo ha me-  
jorado con vientos de N. E. y luce el sol, ha-

ciendo buena temperatura durante el día aun-  
que las noches suelen presentarse frias. Los  
centenos van espigando en buenas condicio-  
nes, para las demás cosechas en tierra se de-  
sean lluvias de tormenta con temperatura ele-  
vada. Las praderas dejan algo que desear, he-  
biendo dado el primer corte las artificiales  
todo el rendimiento que se esperaba. Los vi-  
dos bien, no habiéndole sufrido mucho con las  
heladas de marzo y abril. Los árboles frutales  
prometen mucho, si los pequeños frutos que  
se muestran llegan a la madurez sin incorve-  
nientes. Los cupulos brotan maravillosamen-  
te, pero no se confía aun de un modo com-  
pleto hasta que adelante algo más el desarrollo.

De Austria-Hungría escriben que el tiem-  
po es variable, ya sereno ó lluvioso, cuyas al-  
ternativas favorecen las cosechas en tierra;  
por lo que los cultivadores se muestran satis-  
fechos.

En Bélgica dicen que la sequia causa mu-  
cho daño a las plantaciones de lino, y de re-  
molacha. Estas últimas plantas van perdiendo  
a poco de salir de tierra, y se desean ocho  
ó diez días de lluvia para remediar la situa-  
cion.

De Holanda participan que los frios de la  
última semana han dañado los árboles fruta-  
les, algunos de los que han sufrido con las he-  
ladas; pero se encuentran en buen estado las  
cosechas de cereales y de colza, que no han  
esperimentado daños de importancia.

De Suiza comunican que a una tempera-  
tura bastante elevada han sucedido frios in-  
tenso, ocasionando graves daños en los fru-  
tales y en los viñedos, los cuales han sufrido  
considerablemente en todos los diversos can-  
tones del país. En la campaña de Bolc, la per-  
dida de la fruta ha sido completa en una sola  
noche.

Las noticias de los mercados de cereales  
pueden resumirse a fecha del 8, diciendo que  
domina la calma en los negocios de Londres  
y de Marsella, carácter mercantil que ha do-  
minado en la última semana pasada.

En Nueva-York el mercado del trigo varia-  
cion sensible, cotizando trigo rojo de invierno,  
el disponible a 90 3/4; junio, 91 7/8; trigo de  
primavera con ligero beneficio, a 91 c. los 35  
litros. Harinas sin variacion.

Se hallan actualmente en Aranjuez los  
señores jefes, oficiales y demás individuos que  
componen la comision liquidadora de  
ejército de Ultramar, como así mismo el  
personal del archivo de infanteria, habién-  
dose recibido cerca de dos mil cajones re-  
pletos de legajos y volumenes, que se es-  
tán organizando en el local destinado a su  
colocacion.

El próximo día de San Fernando se li-  
diarán en la plaza de Aranjuez cuatro to-  
ros de una renombrada ganaderia, siendo  
estocados por un aplaudido diestro.

El segundo día de feria, ó sea el 5 de se-  
tiembre, se verificará en dicho circo  
taurino una gran corrida, en la que es  
probable mate Lagartijo.

Ayer se celebró en Guadalupe el anu-  
ciado meeting republicano, con asistencia  
de los Sres. Salmeron, Figuerola, La Hoz  
y Llano y Pensi.

He aquí los términos en que *El Liberal*  
describe aquel acto:

«El teatro estaba de bote en bote, ocupando  
los balcones las señoras y señoritas más dis-  
tinguidas de la capital.  
Al aparecer en el escenario fueron recibidos  
con vitores y aplausos, y todo hacia esperar  
que la sesion revistiera los caracteres de ver-  
dadera solemnidad.»

do desconocido que le llama, y para que el  
alma se marche alegre y sin pena es preciso  
reparar el mal que se haya podido cometer...  
¿Qué piensas hacer del millón quinientos cin-  
cuenta mil francos de que se compone tu reco-  
brada fortuna?

—He dejado un millon doscientos mil fran-  
cos en casa de mi banquero en Marsella.

—¿Que se llama?  
—David Bontemps.

—Es un hombre honrado y la casa es segura.  
¿Cuanto te producirán los fondos depositados  
en su casa?

—El cinco por ciento.  
—Total sesenta mil francos.

—Si, los trescientos cincuenta mil que com-  
pletan la suma que he recobrado me servirán  
para comprar un pequeño hotel, para amue-  
blarlo y montar mi casa.

—Muy bien, dado tu deseo de abrir a tu hija  
Cecilia las puertas del gran mundo, lo apruebo.  
Te encuentras, pues, al frente de un capital  
líquido de un millon doscientos mil francos  
que, añadiendo los ciento veinte que salvaste  
de tu ruina y que están colocados sobre prime-  
ra hipoteca, representan un total de un millon  
trescientos veinte mil francos y una renta de  
sesenta y seis mil.

—Que se disminuirá de veinte y cinco mil  
cuando case a Cecilia, pues cuento darla quin-  
ientos mil francos de dote.

—Perfectamente, te quedarán ochocientos  
veinte mil francos. Mucho es para un hombre  
de gustos sencillos. Una parte de este dinero  
podrías destinarla para Angela.

—¿Despojarme para ella!—dijo Jacobo con  
animacion.—¡Sí, en seguida!

Benjamin Leroyer le cortó la palabra.

—¿Despojarte?—repitió.—¿Quién habla de  
eso? ¡Algun día supongo que has de morir lo  
mismo que yo!... Es la ley natural, Luis XIV,  
el Rey-Sol ha muerto tambien, ¡qué diablos!...

Angela, en su calidad de hija natural recono-  
cida tiene el derecho al tercio de tu herencia.

—Es que yo puedo en vida disponer de mis  
bienes, de modo que no herede un céntimo...  
Tú, que eres notario, sabes muy bien, cuán  
fácil es...

—Tú no harás eso, Jacobo!—esclamó Ben-  
jamin Leroyer.—¡Seria una accion indigna!  
Tu escribirás un testamento en regla, un tes-  
tamento ológrafo (son los mejores y más in-  
atacables) y en este testamento dejarás a tu  
hija Angela una parte de tu fortuna líquida.

El ex-naviero escuchaba con la cabeza baja.

El notario continuó en tono persuasivo:

—A menos que prefieras (lo que tal vez val-  
dria más) dejar para Angela solamente el usu-  
fructo de esta parte, y a su hija la propiedad  
absoluta despues de la muerte de su madre.

Esto seria una buena accion que rescataria  
bien el pasado. Angela y su hija son tu san-  
gre, mi viejo Jacobo. Si lo has olvidado hasta  
ahora, es preciso que ya no lo olvides. Repara  
este largo abandono, asegurando a esta pobre  
criatura, desheredada del cariño paterno, la  
tranquilidad para lo restante de su vida y pa-  
ra el porvenir de su hija. Yo tambien cometi  
faltas en mi juventud; pero gracias a Dios,  
todo lo he reparado y puedo andar con mi

frente muy levantada. Bendito sea el Señor,  
que acaba de enviarte junto a mí, porque ten-  
dré tal vez la dicha de hacer tu vejez exenta  
de remordimientos. No quiero que cuando ca-  
ses a tu hija legítima, la voz de tu conciencia  
te grite: «La dicha y la fortuna para esta; la  
miseria y el abandono para la otra.» ¡Esto es  
injusto y odioso!

Una lágrima desprendida de los ojos de Ja-  
cobo Bernier cayó en la mano del notario Le-  
royer.

—¡Oh! ¡qué feliz soy, mi viejo amigo!—es-  
clamó con alegría,—porque al fin me has com-  
prendido, ¿no es cierto?

Jacobo, conmovido hasta el fondo de su  
alma, respondió enjugándose los ojos.

—Pues bien, sí, tienes razon, he sido culpa-  
ble, muy culpable, pero quiero reparar mis  
errores; prepárame un modelo de testamento.

—Ese testamento está decidido a escribir-  
lo sin tardanza!—preguntó el notario entusias-  
mado.

—Sí, estoy decidido.

—Tienes razon. Hoy estamos aquí reunidos  
sanos y buenos los dos. Mañana puede haber  
muerto alguno de nosotros y tal vez los dos...  
Voy a escribir el modelo del testamento y  
no tendrás más que copiarlo.

—Haz de modo que no cause ningún pleito a  
mis herederos cuando se repartan mi herencia.

—No tengas cuidado.

«La base del testamento es la suma de un  
millon trescientos veinte mil francos de renta,  
¿no es eso?»

—Sí.

—Tú no puedes disponer para tu hija natu-  
ral más que del tercio de tu fortuna, ¿lo sa-  
bes?»

—Lo sé.

—Dame los nombres exactos de Angela y la  
fecha de su nacimiento.

—Maria Angela Bernier, nacida en Marse-  
lla el 6 de noviembre de 1820, hija reconocida  
de Jacobo Bernier y de Rosa Marey.

El notario escribía estos datos a medida que  
los dictaba el ex-naviero.

—¿Sabes dónde vive ahora?—preguntó luego.

—No.

—Poco importa. Eso fácilmente se sabrá...  
¡Pero estas bien seguro de que Angela aun  
existe?»

—Por lo menos estoy absolutamente cierto  
de que vivía hace ocho meses.

—¿De qué proviene esta certidumbre?

—La vi en el boulevard de Batignolles con  
una jóven que debía ser su hija.

—¿Cómo se llama su hija?

—Emma-Rosa Bernier, hija de Angela Ber-  
nier y de padre desconocido.

—¿La fecha de su nacimiento?

—La ignoro. Debe tener unos diez y seis  
años; es el único dato que te puedo dar.

—Esto será suficiente. El día en que se abra  
tu testamento (y espero que no está próximo  
este día) y en que llamen a la madre y a la  
hija para recoger su parte de herencia, no  
costará trabajo encontrarlas.

Mr. Benjamin Leroyer se sentó ante su buró,  
cogió una hoja de papel, y con rasgos grandes  
pero regulares, trazó rápidamente el borrador

condidas el uno un periódico y el otro una no-  
vela.

Tres ó cuatro clientes, sentados en bancos  
forrados de piel, esperaban, no sin encontrar  
largo el tiempo, a que el notario pudiera dar-  
les audiencia, ó por lo menos que fuese posi-  
ble entablar una conversacion algo sostenida  
con el pasante.

Este, al ruido que hizo la puerta cuando se  
abrió, interrumpió sus esplicaciones, levantó  
la cabeza y su mirada interrogadora parecia  
preguntarle qué deseaba.

Jacobo Bernier lo comprendió y dijo:

—Desearia ver al señor Benjamin Leroyer.

—¿Para negocios, caballero?

—Mi visita tiene muchos motivos.

—¿Tendrais la bondad de decirme vuestro  
nombre?»

—Jacobo Bernier?

El pasante conocía este nombre por haber-  
sele oído pronunciar muchas veces a su prin-  
cipal.

Se sonrió con agrado y replicó:

—Dispensadme, caballero, porque es la pri-  
mera vez que tengo el honor de verle. Mr. Le-  
royer está en su despacho muy ocupado. Ha  
prohibido que le incomoden; no obstante voy  
a prevenirle.

El pasante se dirigió hacia una puerta late-  
ral, llamó ligeramente en ella, luego la abrió  
y entró.

Benjamin Leroyer era un hombre bajo de  
cuerpo, muy grueso, notablemente calvo y con  
el rostro adornado de patillas grises casi  
blancas.

Toda su atencion estaba concentrada en los  
papeles sellados que estaba leyendo, y su difi-  
cil lectura le absorbía de tal manera, que ni  
aun levantó la cabeza.

—¿Qué hay?—esclamó con tono brusco.—No  
he llamado.

—Señor Leroyer—dijo el pasante,—es el  
señor Jacobo Bernier, que está ahí y desea  
veros.

Estas palabras produjeron en el notario el  
efecto de una descarga eléctrica.

Se levantó de un salto.

—¿Jacobo Bernier!—repitió.—¡Pronto, pron-  
to, que venga; conducidlo aquí!

El pasante abrió la puerta é hizo una seña.

El ex-naviero entró en seguida, alargando  
los brazos al notario, que se arrojó en ellos  
esclamando:

—¿Mi querido Jacobo!  
—Querido Benjamin!  
Y los dos amigos se dieron un fuerte abrazo.  
El pasante se retiró discretamente.

—Tú, tu en Dijon!—prosiguió Mr. Leroyer,  
conduciendo a Jacobo junto a su mesa de des-  
pacho y haciéndole sentar.—¿Qué feliz sorpre-  
sa, despues de dos años que no nos vemos!

—¿Cuéntame pronto qué buen viento te trae!...  
¡Vamos, habla, respóndeme!—¡Si supieses  
cuán alegre me pone tu visita! Dame noticias  
tuyas y de tu hija.

—Cecilia está bien, y yo me encuentro per-  
fectamente, de lo cual puedes juzgar por tus  
propios ojos.

—Es verdad, tienes muy buen aspecto, no  
envejeeces.

—¿Adulador!

—No por cierto, te digo lo que pienso... Tu  
cabellos han blanqueado, ¡párdiez! como los  
míos, pero tu rostro ha permanecido jóven...  
¿Supongo que almorzarás conmigo?...

—Pues ya lo creo que almorzar contigo; y  
cómo tambien, porque si tú no pensabas con-  
vidarme, me convidó yo.

—¿Sea enhorabuena! Y tratáremos de al-  
morzar y comer bien, ¿no es cierto?... Voy a  
dar en seguida mis órdenes a mi vieja Magda-  
lena, que es bastante buena cocinera.

El notario cogió y acercó a sus labios le em-  
bocadura de madera de un tubo de goma que  
comunicaba de su despacho a la cocina, y dió  
sus instrucciones a la cocinera.

Hecho esto volvióse a Jacobo Bernier.

—Ahora, hablemos: ¿Cómo es que has venido  
a Dijon? ¿Es sólo el deseo de pasar algunas  
horas conmigo, lo que te trae aquí?

—Sí, por cierto. El deseo de verte y el de  
darte una buena noticia... Adivina de dónde  
vengo.

—De Paris, sin duda.

—Vengo de Argel.

—De Argel!—esclamó el notario. ¿Qué dia-  
blos tenias tú que hacer en Argel?

—Me ocupaba de mi pleito.

—¿Ah! Ese famoso pleito de que me habla-  
bas en tus últimas cartas, que tienen un año  
de fecha. Y bien, ¿en qué estás de él?

—Terminado.

Se pronunciaron bastantes discursos, siendo muy aplaudidos todos, especialmente los de los señores La Hoz y Llanos y Peral.

EDICION DE LA NOCHE DE AYOER. 10 DE MAYO

La Agencia habra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas: Paris, 10. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 97-3/4.

Londres, 10. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 97-68.

Atenas, 10 (1-46 m.). El rey se ha negado a aceptar la dimision del ministerio.

Londres, 10. El rey ha escrito esta noche de su puño y letra una carta al Sr. Delyanni manifestándole su negativa y añadiendo que él debe sacar al país de las dificultades de la situacion presente.

Un despacho de Suakin anuncia que los ingleses han abandonado por completo aquella plaza, dejándola guarnecida por tropas egipcias.

Londres, 10. El Morning Post continúa publicando violentos artículos acusando a Rusia de obrar de mala fe en la cuestion de Grecia y sosteniendo que el gobierno de San Petersburgo incita, alienta y favorece la resistencia del gabinete de Atenas.

Hay un hecho que llama vivamente la atencion, y es que a pesar del estruendario rigor que pesa sobre la prensa de Rusia y que esta potencia, ha hecho, al parecer, causa común con las demas en la notificación del bloqueo de los puertos helénicos, los periódicos de San Petersburgo y de casi todas las ciudades del imperio, se muestran abiertamente favorables a la causa griega.

Londres, 10. Según despachos recibidos hoy, el barrio chino de Henonku ha sido destruido por un voraz incendio, quedando sin asilo más de 8000 personas.

Washington, 10. En virtud de órdenes apremiantes del gobierno, cuatro regimientos federales han ido a reforzar la guarnicion de Cincinnati, donde reina grande efervescencia socialista, temiéndose que estallen graves desórdenes.

Ha jurado el cargo de procurador de los tribunales de esta corte, ante la sala de gobierno del Tribunal Supremo, D. Ramon Conesa y Blanca.

Hoy se ha visto ante la seccion tercera de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte la causa seguida contra Fernando Cueto, por homicidio en la persona de Juan Bermejo y lesiones graves causadas a Candido Bermejo.

Ocurrió el hecho origen de este proceso el día 17 de julio de 1885 en el paseo de Maria Cristina, cerca de la iglesia de Atocha.

Venian por él los hermanos Bermejo acompañados de un amigo cuyo apellido es Fernandez, cuando encontraron a Cueto; y movido éste, tal vez, por resentimiento

anterior que no aparecen determinados, promovió con aquellos una segunda reyerta, durante la cual hirió con arma blanca a los hermanos Bermejo, causando instantáneamente la muerte del Juan.

El acto del juicio no ha ofrecido incidente alguno digno de mención. El abogado fiscal, Sr. Carrasco, pidió se impusiera al acusado la pena de 16 años de reclusion por el delito de homicidio y dos por el de lesiones, solicitando el defensor Sr. Duran la absolucion por entender que su patrocinado obró en defensa propia.

Mañana, de 3 a 5, vacuna de ternera en el Instituto. Valverde, 30; a domicilio, 15 pesetas. Se venden tubos y cristales.

Recomendamos la lectura del rompecabezas que se halla en primera y cuarta plana, y del gran adelanto sobre vinos, por ser de suma utilidad ambas industrias.

Botín de Guerra. Así se titula el hermoso cuadro cuya copia se destina a los señores suscritores de este diario con motivo de las fiestas de San Isidro. En la seccion de anuncios de este número vienen los detalles.

Hoy se han verificado en la catedral de Madrid solemnes honras por el eterno descanso del que fué obispo de esta diócesis. Mañana y pasado continuarán las honras que con el espresado objeto ha acordado celebrar el cabildo de la santa iglesia catedral.

Hasta la una de esta tarde ha estado practicando diferentes diligencias el juzgado de instruccion de la Latina, escribana del Sr. Aja, con motivo del crimen perpetrado ayer tarde en el barrio del Pacifico, y no descubierto hasta la madrugada de hoy.

Con motivo de este suceso, del cual nos ocupamos en otro lugar, los presuntos autores del crimen continuaban esta tarde incomunicados.

SENADO.—Sesion de apertura de las Cortes.—Se abrió a las dos y veinte, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, que vestía de frac, con el Toison de Oro.

Los señores senadores vestían de etiqueta. En algunas tribunas predominaba el bello sexo.

Los ministros se presentaron en la Cámara de gran uniforme, menos el de Pomento, que vestía de frac.

En el banco azul se notaba la ausencia del Sr. Camacho, que sigue enfermo. El señor presidente del Consejo leyó, en medio de profundo silencio, que a veces se interrumpía para dar la Cámara señales de aprobacion, el siguiente discurso, en nombre de su majestad la reina regente.

SEÑORES SENADORES Y DIPUTADOS: Fácilmente comprendereis que esta ceremonia, tan fausta siempre para la monarquía, al despertar en mí la memoria de otras análogas, pero más felices, en las cuales intervenía acompañando al magnánimo y malogrado príncipe con quien he compartido por tan breve espacio de tiempo la majestad del trono y las alegrías del hogar, contribuya haciéndome sentir con mayor intensidad todo lo que hemos perdido, a acrecentar en los momentos presentes mi afliccion de reina, de viuda y de madre.

En el trascurso del año último Dios ha sometido a dura prueba nuestra fortaleza y nuestra resignacion con las mayores calamidades; terremotos, inundaciones y epidemias han sembrado la desolacion y la ruina por casi todos los ámbitos de la Península, y para triste complemento de tantas adversidades, la prematura muerte del rey, mi augusto y nunca bastante llorado esposo (Q. S. G. H.), ha venido a cubrir de luto mi alma y segar en las legítimas esperanzas que en la madurez de su juicio y en la lealtad de sus propósitos había fundado la nacion española.

Pero las imperiosas exigencias del deber no consisten en el abatimiento del ánimo, y en medio de las tribulaciones que han concurrido y concurran todavía mi espíritu, parece que mi voluntad adquiere nuevo vigor para regir los destinos de un gran país, llenando la misión que la Providencia Divina, en sus inimitables designios, me ha impuesto. Ann cuando no desconozco las dificultades de la

empresa, cuento para vencerlas no solo con la rectitud de mis intenciones, sino con el indole hidalgos del pueblo español y con vuestro eficaz concurso. Inspirándome siempre en las ideas y necesidades de la época, prestando atento oído a las manifestaciones de la opinion, sin recelos injustificados ni prevenciones peligrosas, afirmando el orden así en el respeto de todos los derechos como en el exacto cumplimiento de las leyes, procurando el desarrollo de los intereses morales y materiales hasta donde los recursos de la nación permitan, confío con la sabiduría de las Cortes y con el auxilio de Dios en asegurar la prosperidad y engrandecimiento de nuestra amada patria.

Los tiempos no son bonancibles, preciso es reconocerlo, pues los gobiernos, a más del cuidado que han de prestar a los asuntos políticos y económicos, de suyo tan propensos a la discordia, por todas partes se ven ahora singularmente apremiados con los problemas sociales, que en algunos puntos producen sangrientas causas de profunda alarma en la sociedad y de atento estudio para todos los hombres reflexivos.

Afortunadamente España se ha visto libre hasta hoy de tan dolorosas perturbaciones, pero sería mucha temeridad mirar por eso con indiferencia cuestion tan importante, y de ahí que mi gobierno se preocupe, como es justo, de un problema que, por afectar a la suerte de las clases más desvalidas, y por relacionarse, a veces con las paz del Estado, reclama gran atencion para conseguir, en la medida posible, el bienestar de estas clases, facilitar el equilibrio entre el capital y el trabajo, y fortalecer la armonía de todos los intereses sociales.

Las cuestiones políticas mueven tambien, como no puede menos, la opinion de los pueblos; pero despues de las conquistas alcanzadas, la misma seguridad de su posesion ha relegado estas cuestiones a un término secundario, de tal suerte que los pueblos más adelantados, y al propio tiempo más poderosos y felices, concentran hoy su principal actividad en asuntos sociales, económicos, mercantiles y de colonización.

Importa, sin embargo, para que se mantenga cada cual en los límites de su derecho, que cuanto se relaciona con la seguridad, con la libertad y con la conciencia del ciudadano, se halle debidamente esclarecido en las leyes; por eso mi gobierno, en armonía con su significacion, presentará una serie de proyectos encaminados a garantizar con la debida eficacia, en la extension que le marcan sus compromisos, los derechos individuales consignados en la Constitución de la monarquía; la funcion del sufragio electoral, la responsabilidad de las autoridades gubernativas ante el poder judicial y el juicio indole que considera reformas de la propia indole que considera tanto más fácil cuanto más afirmada se halle la paz pública, y las pasiones en los partidos dejen mayor espacio para su discusion y planteamiento.

La simpatía y el respeto de que las naciones extranjeras rodearon el trono de mi augusto esposo, y de que dieron tan señalada muestra en la triste ocasion de sus exequias, han hecho que las relaciones de la regencia con los demás Estados obtengan desde el primer momento un grado de cordialidad que me permite mirar con confianza el porvenir. Y si de todos los gobiernos he recibido pruebas inoidivables de consideracion y de afecto, las del singularísimo al Soberano Pontífice, cuya paternal solicitud me ha sostenido en las horas de tribulacion, y cuyos consejos han fortalecido mi ánimo para emprender con resolución el camino que me trazan mis deberes de madre y de regente.

Notificada a todos los gobiernos la decision del Santo Padre en el asunto de las Carolinas, han sido reconocidos tambien por Inglaterra los derechos de España, en términos que espero merecerán vuestra aprobacion.

Las relaciones diplomáticas con los demás países no llenarian, sin embargo, todo su objeto, si no dieran por resultado el desarrollo creciente del comercio entre los pueblos. Propongo por eso el gobierno dar a las relaciones mercantiles con las demás naciones toda la estabilidad posible dentro de los límites y plazos establecidos por las Cortes, sometiendo a vuestra deliberacion la prórroga de los tratados de comercio, medida que será aplicable, sin excepcion alguna, toda vez que me cabe la satisfaccion de anunciaros que terminadas las negociaciones de largo tiempo seguidas, se os presentará a vuestra ratificacion un convenio, en virtud del cual el comercio inglés será considerado al igual de los países más favorecidos, y los vinos españoles entra-

rán en el Reino Unido y sus colonias en las condiciones por España reclamadas. El ensayo feliz del juicio oral y publico en la administracion de la justicia criminal, y la benévola acogida que ha merecido a la opinion del nuevo Código de Comercio, deben ser viros de estímulo para llevar adelante el programa de las grandes y trascendentales reformas legislativas iniciadas en Cortes anteriores, completándolo con una ley orgánica de tribunales, por la que se sustraiga, en lo posible, la justicia municipal, tan importante para la inmensa mayoría de los ciudadanos, a la influencia de la política y de los intereses y pasiones locales.

El gobierno se propone presentar una serie de proyectos dirigidos a perfeccionar la organizacion del ejército, figurando entre los primeros una ley de ascensos y recompensas que, teniendo como principal fundamento la antigüedad sin defectos, atiende, sin embargo, a la necesidad de estimular el mérito sobresaliente.

El cuerpo de Estado Mayor ha sido objeto de radicales mudanzas en los más importantes ejercicios de Europa, y a esta necesidad, impuesta por las transformaciones que vienen sufriendo todos los organismos militares, atenderá tambien el gobierno, procurando satisfacer con las reformas proyectadas los fines que este cuerpo está llamado a cumplir así en la paz como en la guerra.

La division territorial es otra de las más importantes cuestiones que hoy solicita la atencion de cuantos se preocupan de nuestro estado militar, y que será sometida a la ilustracion de los representantes del país a fin de que puedan resolver lo más acertado en asunto que tan vivamente interesa a la seguridad del territorio nacional.

La marina militar ha sido tambien objeto preferente de la atencion de mi gobierno. No solo se ha continuado la reconstruccion del material flotante en los arsenales del Estado y en algunos Astilleros particulares del extranjero, sino que se preparan en aquellos nuevas e importantes obras con el concurso ya solicitado de la industria nacional.

Mi gobierno se propone continuar por esta senda restaurando así nuestro poder naval, que por motivos diversos había decaído considerablemente.

En cuanto al personal, se han realizado ya reformas trascendentales en el cuerpo de infantería de Marina, acomodándolo a las necesidades de las escuadras modernas, y se ha mejorado la condicion de los cuerpos subalternos de la armada.

Los progresos en la legislacion general y la transformacion del material flotante de guerra exigen imperiosamente la revision de las Ordenanzas generales de la Armada, y mi gobierno se ocupa con premura de este asunto, esperando que en breve plazo quede terminada tan indispensable reforma.

La Hacienda nacional, que sintió los efectos consiguientes a las calamidades de índole diversa que aligeraron al país durante el año último, y a las reformas realizadas, aminorar en la progresion ascendente que antes venían presentando los valores de las rentas públicas.

La centralizacion y aplicacion al Tesoro de los fondos y cajas especiales, que actualmente existen, en virtud de leyes que no están conformes con las generales y orgánicas de la administracion y la contabilidad del Estado, así como las economías, relativamente importantes, que se introducen en los presupuestos generales que en breve se someterán a la probacion de las Cortes, permitirán sin aumento de tributos al país, permitirán al contribuyente, normalizar determinados seros de las obligaciones con el de los recursos del año económico 1886-87, sino obtener un remanente de ingresos, que se destinará a extinguir igual suma de la deuda flotante que debe resultar a la terminacion del ejercicio actual.

Conseguida en esta forma la nivelacion del próximo presupuesto, y asegurada durante el año económico la marcha normal del Tesoro público, podrán prepararse, con el estudio conveniente y en época más oportuna, soluciones de otro orden que contribuirán a dotar un presupuesto extraordinario para material de los diferentes ministerios que lo han merecido, y para fortalecer más y más el crédito de la nacion, base indispensable de la Hacienda pública.

Es conveniente para la eficacia de las libertades políticas que la vida administrativa se desarrolle directa y desembarazadamente con la intervencion de los ciudadanos de cada localidad en sus propios asuntos. El gobierno procurará, mediante los oportunos proyectos, asegurar este fin; y al efecto someterá a vues-

tra consideracion reformas que establezcan la armonía de que hoy carecen las leyes municipales y provincial, y sin la cual no es posible la satisfaccion de las legítimas aspiraciones de los pueblos.

Los intereses morales y materiales del país van tomando tal desarrollo en estos tiempos, que exigen reformas de los servicios, en armonía con las imperiosas necesidades del presupuesto. A la primera de estas necesidades responde la creacion del ministerio de Instruccion pública, Ciencias, Letras y Bellas Artes, y del ministerio de Obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio; reformas que no implican aumento de gastos; antes bien han coincidido con una economía considerable en los servicios de estos centros directivos, y a la segunda la creacion y desarrollo de las instituciones de instruccion popular, como escuelas de Comercio, de Artes y Oficios y Prácticas de Agricultura, y tambien la centralizacion económica de la primera y de la segunda enseñanza para atender por una parte a las necesidades del profesorado, y para mejorar por otra su organizacion.

En la actual legislatura se os presentarán además proyectos que se contraen a la reforma de la enseñanza en todos los grados, a la ley de obras públicas, a la de expropiacion forzosa, a la creacion del crédito agrícola, a la reduccion de las cargas perpetuas que pesan sobre la propiedad, especialmente sobre la rústica, y a la legislacion minera.

Es para mí muy satisfactorio anunciaros que se han dictado las disposiciones necesarias para que la soberanía de la nacion esté representada en los Archipiélagos Oceánicos, y que en estos momentos navegan hacia su destino los funcionarios públicos y los misioneros encargados de propagar la civilizacion cristiana entre los habitantes de aquellas apartadas regiones.

Mi gobierno cuida muy esmeradamente de organizar la administracion en las Islas del Archipiélago Filipino, y de dotar a esta parte de nuestro territorio de los medios más propios para desarrollar la inmensa riqueza que contiene.

En cuanto a las provincias americanas, en las que rige la política de asimilacion, mi gobierno cumplirá lealmente sus compromisos planteando al mismo tiempo que las reformas económicas, cuya inmediata consecuencia debe ser la nivelacion de los presupuestos, leyes provincial, municipal y electoral, con que ha de establecerse sobre bases de equidad y de justicia el ejercicio de los derechos políticos de cuantos allí se envanece con el glorioso nombre de españoles.

Tales son, señores diputados y senadores, sin perjuicio de lo que corresponde a vuestra iniciativa, los proyectos que mi gobierno someterá a vuestra deliberacion. Segura estoy de que vosotros, altamente penetrados de vuestros deberes, y concediendo expertos de las necesidades públicas, coadyuvaréis a la obra que a todos, en nuestra respectiva órbita, nos está encomendada.

Sintoma inequívoco de mudanza feliz en nuestros costumbres es la serenidad con que el país presencia el movimiento político, mostrándose cada día más inclinado a dar a las leyes el prestigio de que carecen cuando no son acatadas con firmeza constante.

Este hecho ha de pesar seguramente en vuestro ánimo, como pesa en el mio, para que nuestra conducta responda a los ejemplos de moderacion que el país nos da, y sea clara expresion de la conciencia pública.

Garantizados como están los derechos y libertades de la nacion, tienen las opiniones e intereses que se disputan el imperio de las sociedades modernas ancho campo entre nosotros donde medir ordenadamente sus fuerzas y aspirar al logro de sus ideales bajo los auspicios de la paz, sin la cual, hasta las más estudiadas reformas, son seguramente efímeras e infecundas, cuando no peligrosas; porque no es posible fundar nada sólido sobre un terreno perpetuamente movido.

Avancemos, pues, con paso sosegado y firme por el camino de nuestro progreso moral, político y económico; y en medio de las honras preocupaciones que en la edad presente turban la tranquilidad del mundo, daremos el espectáculo de un pueblo que, ya acaecido con tantas enseñanzas, marcha a la realizacion de sus destinos sin temores, incertidumbres ni apremiamentos febriles, porque ha sabido hermanar en una fórmula de concordia su amor a la libertad y la adhesion a sus instituciones seculares.

Terminada la lectura del anterior discurso, el mismo señor presidente del Consejo declaró abiertas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

mos seis mil libras de renta son bien poca cosa, lo sé demasiado desde que negocios desastrosos me redujeron a ella... Esta suma me hubiera bastado a mí solo y aun hubiera podido hacer economías, pero no admito la mediana ni las privaciones cuando me acuerdo de mi hija. Si he revuelto cielo y tierra por recuperar esta fuerte suma que creía perdida...

to me prueba que tu memoria es más frágil de lo que yo creía. Escucha y me comprenderás. Jacobo hizo un movimiento de impaciencia. Benjamin Leroyer prosiguió: —Es preciso que te resignes... por que te diré todo lo que tenga que decirte. Nuestras relaciones de amistad son demasiado íntimas y antiguas, para que me detenga tu evidente mal humor, que, estoy convencido de ello, no será más que pasajero.

Y sabes que los lazos de la sangre son sagrados para mí... Cuando amaste a la madre de Angela y te hicistes querer de ella, traté de ponerte en guardia contra aquel amor mostrándote sus consecuencias tal como se me aparecian. Tu no podías con tu posicion casarte con aquella joven, ó por lo menos así lo creías, pues si bien era hermosa y honrada, era pobre y no de tu clase, no debías haber cometido el crimen de seducirla... Tu no me hicistes caso, Angela vino al mundo y yo fui, ya lo recordaras, quien te hizo reconocerla. Esperaba que reconociendo la hija, llegarías a ser el marido de la madre... No fué así; te contentastes con ofrecer a la madre una especie de limosna para educar a tu hija. En su legítimo orgullo rehusó la limosna y despues de una corta existencia de trabajo y miseria, fué enterrada a cuenta de la asistencia pública.

PARIS-LYON-MEDITERRANEO. —Ninguna. —¡Ninguna!—repetió el notario.—¿Eres tú quien lo dices?... —Yo mismo. No haré nada por la hija perdida. —Es decir que ni aun al cabo de diez y seis años perdonas la falta de la hija que tú abandonaste? —Si Angela hubiese sido honrada, yo me acordaría de que soy su padre. Su deshonra ha roto los lazos que me unian a ella y... la rechazó. —Esto es odioso é injusto! Angela, reconocida por tí, podía legalmente reclamar alimentos...; podía, con sus reclamaciones, turbar la tranquilidad de tu hogar... ¡Cuántas no le hubieran hecho en su lugar!... Pero con acciones de una delicadeza enteramente filial es como ha correspondido a tus... rudezas, por no calificarlas peor. —Yo la habria querido si a la muerte de la madre la hubiese encontrado digna de mí ternura. —¡Jacobo... me asustas! Voy a creer que tienes petrificado el corazón. —¡No hablemos más de esto, te lo ruego!... exclamó el ex-naviero, con un gesto violento. El notario, sin desanimarse, cogió la mano de su antiguo amigo y prosiguió: —Déjame que abogue por Angela... bastantes años he esperado para suplicarte... No te niegues a cumplir un acto de justicia. —No sería un acto de justicia, sino de debilidad... Me niego a ello. —Acuérdate que Angela, que es hija tuya reconocida, tiene una hija tambien. Piensa que esta hija, si se encuentra pobre como su madre, puede perderse a su vez... ¡La miseria es mala consejera! —La niña de quien hablas ha tenido un padre; a éste le toca velar por ella. —Angela tambien tenia un padre. Este padre se llamaba Jacobo Bernier y pasaba por ser un hombre honrado, y ese padre se ha negado a ocuparse de ella... El padre de su hija, un hombre honrado tambien, sin duda alguna, sigue el ejemplo que tú has dado... ¡Deja por lo menos a tu hija recursos que puedan impedir a la suya el faltar a sus deberes!... Vamos, Jacobo, vólvetele a sentar junto a mí y hablémosle... Es un buen consejo el que te doy; siguiéndolo, librarás tu vez de un remordimiento y atraerás la dicha a tu querida Cecilia.

Jacobo Bernier, a pesar de su resolucion, tomada de antemano, cedía ante la emocion comunicativa y la voz suplicante de su antiguo camarada. Su resistencia se debilitaba. Se volvió a sentar y escuchó con más atencion las persuasivas palabras de Benjamin Leroyer. —Hablemos, amigo mio,—prosiguió éste,—hablemos con entera franqueza... La juventud fue, la calma de los sentidos ha reemplazado las pasiones de otros tiempos. Es menester rescatar las faltas del pasado, para tener la calma moral y la paz de la conciencia. El alma necesita; d de irse tranquila hacia el muer-

Los ministros abandonaron inmediatamente... Se leyó el acta de la junta preparatoria... El Sr. Abascal fué elegido secretario primero...

dar lectura del discurso de la Corona... Durante la lectura del Mensaje se ha notado la ausencia de los republicanos-progresistas... El Sr. Castelar con sus amigos ha tomado asiento en los bancos de costumbre...

duelo nacional, y a S. A. R. la infanta doña Isabel, en respetuosos homenajes a su esclarecida Ilustración musical, compuestos por don Rafael Hernando... Correspondiendo en mérito las tres composiciones a la reputada maestría de su autor...

Muchas personas pudientes emigran de Venecia... Munich, 10. La reina Isabel ha llegado a esta capital... Atenas, 10. El Sr. Tricoupi se ha negado a formar ministerio...

dejan a las oposiciones, se los distribuirán estas en la siguiente forma: dos conservadores, un republicano coalicionista un posibilista y un romerista ó izquierdista... A noche se recibió el siguiente telegrama: Albacete, 10 (3-35 t.)...

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 11 DE MAYO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto autorizando al gobierno para que abra las Cortes del reino y para leer en el Senado y el Congreso el discurso de apertura...

La Agencia Fabra nos comunica esta madrugada el siguiente TELEGRAMA: Paris, 10. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 82.25...

El Sr. Soldevilla fué varias veces interrumpido por los aplausos de la numerosa concurrencia que fué a escuchar su discurso... Después de establecer la diferencia esencial que existe entre los conceptos de revolución é insurrección...

La real Academia de Jurisprudencia celebra sesión teórica pública esta noche a las nueve en punto... El Sr. D. Luis María Miquel contestará a los impugnadores de su Memoria sobre la política y la administración...

El señor ministro de Estado y el ministro de Inglaterra han firmado un convenio entre España é Inglaterra, en virtud del cual el comercio inglés disfrutará del trato de nación más favorecida...

Atenas, 10. La escuadra internacional zarpó anoche a las doce de la bahía de Suda, dirigiéndose a las aguas griegas... Se sabe que Rusia se ha negado a tomar parte en esta demostración naval...

Venecia, 10. El cólera aumenta en esta ciudad. Durante las últimas 24 horas han ocurrido 25 casos y 8 defunciones... En Bare han ocurrido 26 casos y 10 defunciones...

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 10. ULTIMOS PRECIOS DEL 8. DEL 10. 4 por 100 interior... 58-95 59-00 4 por 100 exterior... 58-90 59-00

DIARIO DE MADRID DEL MARTES 11

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Mamerto, obispo, San Francisco de Jerónimo. Sol: sale a las 4:45 y se pone a las 7:8. CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Monserrat y se hará fiesta a la Virgen de los Desamparados...

En San Pascual, al titular, Sr. Pastor. En las Carboneras, siguen las Flores de Maria. orador Sr. Lamana.

En San Plácido, á San Antonio. En la Concepcion Jerónima, á San Francisco de Jeronimo.

ESPECTACULOS PARA EL II. ZARZUELA.—9.—(Compañía francesa).

ALHAMBRA.—8 3/4.—F. 11 de ab.—T. 2.—Gilda di Guascogna.

lánico.—Funciones lindísimas desde las cuatro de la tarde.

AVISOS PARTICULARES.

MATRIMONIO CON BUENOS Mofornes, desea colocarse, el de cocinero y la mujer de doncella ó para señoras. Razon, Mayor, 80, platería.

ALMONEDA Se hace de un espléndido mobiliario perteneciente á una distinguida familia que se ausenta de esta corte: hay ajuar completo de casa, cuadros y estatuas, piano de Pleyel, etc., etc.

ALMONEDA MUEBLES Y SILLERIAS, y aparador. Luna, 29.

ALMONEDA Sillería pasando y huecos de brocatel, de oro y demás objetos. Magdalena, 1, pral.

ANTIGÜEDAD DES sean centro de venta y compra 40, Salud, 10.

SOMBREROS DE 2 A 30 PESETAS A vender por cuenta del fabricante. —Últimas formas para niños, niñas y señoras, á propósito para el colegio, campo y baño, tambien los hay de gran lujo; precios no conocidos. Atocha, 19 y 21.—Los Tirolenses.

PIANO ESTRANJERO ricamente decorado, se vende en 6500 rs. Puede verse. Peligros, 6 y 8, principal.

DRES. VIETA, DENTISTAS Americanos. Espoz y Mina, 1. Enfermedades de la boca, orificiones, dentaduras postizas en clase superior.

DINERO. Primera casa en facilidad á militares, con brevedad y reserva. Carmen, 20, 3.—Teléfono 411.

RETRATOS con toda perfeccion y economia en los precios. J. Gutierrez, 1 Ancha, 1

POSESION EN GETAFE San José, 32, se vende. Razon en Madrid, Progreso, 3, 2.

MUEBLES Sillerías y colgaduras, muy barato todo; esportacion. Salud, 21, pral.

PERDIDA. UN PERRO DE CAZA joven, blanco, con pintas negras, con bozal de correa, se ha extraviado el jueves último á las diez de la mañana, en el Salon del Prado. Para buscarlo gratificacion. Salon del Prado, 3.

LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO un reloj de señora en forma de bola, que se perdió en la noche del 8 del corriente por las calles de Colomela, Serrano, Alcalá, Sevilla, Principe, San Sebastian y Atocha, podrá entregarlo calle del Leon, núm. 38, 2.ª izqda., y se le dará un buen hallazgo. 1

ALMONEDA: HAY MESA OFFICINA, Travesía de Moriana, 2, 2.ª

SE ALQUILA UNA COCHERA. S. San Roque, 8.

HABITACIONES: CONCEPCION Jeronima, 15 y 17, 3.ª izqda. 1

PAR SE CEDE GABINETE Y ALCOBA. Fuencarral, 46, pl. izq. 1

ALMONEDA: MUEBLES Y SILLERIAS casi de balde. Magdalena, 40, encima Variadas.

DINERO A MILITARES Y EMPLEADOS, sobre muebles, fincas y el comercio. Infantas, 20, pral.

CARRUAJES Y CABALLOS DE VENTA. Cochés de todas clases y caballos de tiro y silla. Redondilla, 6.

SE VENDEN FAMILIAR. JARMINERAS, factores y charret. Arripiles, 5, Gloria de Quevedo.

HUESPEDES GUTIERREZARENAL, 8, 2.ª se ha trasladado carretera de San Jerónimo, 6 y 7, pral.

TOGAS, BIRRETES Mayor, 83, pral. colegio.

MONROY DENTISTA: Corredora de S. Pablo 21, contiguo al teatro Lara.

BOTIN DE GUERRA.

Con motivo de las fiestas de SAN ISIDRO SE REGALA á los señores suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, la copia del famoso cuadro BOTIN DE GUERRA, para formar pareja con la de LA RENDICION DE GRANADA de Pradilla.

La sociedad de Autores Dramáticos imponiéndose grandes sacrificios, se propone continuar una galeria de cuadros, no vulgares, puesto que trata de dar á luz los más notables y que han obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones han tomado parte. Al repartir los ejemplares del BOTIN DE GUERRA, se entregará un VALE, con el cual se podrá obtener con preferencia una copia del célebre cuadro de D. JUAN LUNAS

EL SPOILIARIUM

que oportunamente se repartirá con las mismas condiciones del que hoy ofrecemos.

RESEÑA HISTÓRICA DEL «BOTIN DE GUERRA»

Si la guerra, uno de los azotes mas crueles que en todo tiempo han afligido á la humanidad, no fuera odiosa de por sí á causa del incansable esterminio de nuestros semejantes, bastaria para ello ese derecho del más fuerte que se llama BOTIN, y que en realidad merece otro nombre mas duro y espresivo. Y si á la exacción del botin se uniera la indole de éste, si en ademas de consistir en objetos valiosos, forman tambien parte de él indifensas y débiles doncellas, la guerra no puede ser mas abominable, ni el botin mas repulsivo.

Imnumerable son las ocasiones en que los pueblos bárbaros, y aun los civilizados, han hecho punible uso de este derecho, respecto de los vencidos, distinguiéndose particularmente entre ellos los de raza africana ó árabe. La sensualidad de sus caudillos exigia la continua renovación de sus harems, y con tal motivo sus feroces soldados cuidaban de apartar para ellos las más lindas y tiernas cautivas, violentamente arrancadas al hogar paterno y hasta de los brazos de sus desesperadas madres.

Hay por fortuna solo podedmos tener idea de tan repugnantes episodios por medio de la pintura, y uno de ellos es el representado en el magnífico cuadro del distinguido pintor español D. ENRIQUE SERRA, residente en Roma, cuya reproducción admirablemente grabada por los afamados artistas Kaseberg y Ortel, es la que ofrecemos á los suscritores de este periódico.

No puede expresarse con mayor verdad el asunto en que el joven pintor se ha inspirado. Las figuras de los guerreros son energías y varo como los accesorios, completan el efecto que en el ánimo produce la contemplación de este cuadro, el cual ha colocado al Sr. Serra en el número de los artistas que honran con su talento á la española patria.

El tamaño de este hermoso grabado es igual al de LA RENDICION DE GRANADA ó sean 78 centímetros de ancho por 36 de alto, y se entregará á los suscritores de este periódico por la insignificante cantidad de DOS PESETAS, siempre que se acompañe el adjunto cupon que deberá cortarse:

NOTA. Nuestros lectores de provincias que deseen adquirir este rico grabado deberán remitir plias. 2 en libranza del Giro Mútuo y 25 céntimos de peseta en sellos para el correo, dirigiéndose precisamente á don Cayetano Roy, Mayor, 32, almacén de papeles pintados.

CUPON PRIMA BOTIN DE GUERRA Vale por 2 ejemplares. Recógese en casa de DON CAYETANO ROY, MAYOR, 32, almacén de papeles pintados. No se repartirá este cupon.

Tambien se han recibidomás ejemplares del cuadro La Rendicion de Granada.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, FARMACÉUTICO, DOCTOR EN CIENCIAS EN PARIS

Este líquido análogo á un agua mineral ferruginosa concentrada, es el único de los ferruginos que por su semejanza con la composicion del glóbullo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre. Nunca estríne; no cansa al estómago ni tizna la dentadura; se emplea siempre con éxito contra los dolores de estómago, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes y los niños, cuando son pálidos, anémicos, padecen de languidez ó inapetencia.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C.º y el sello del gobierno francés.

IMPORTANTE A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS

Con un pequeño capital y solo dos dias de trabajo cada semana se obtienen fácilmente los cuadros á seis pesetas de producto diario. Remite un sello para la contestacion se mandan explicaciones impresas gratis á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en CIUDAD-REAL.

AGUAS DE MARMOLEJO

especiales contra las dispepsias, catarrs crónicos, del estómago, gastralgias, cólicos nefríticos y hepático, litiasis úrica, diabetes sacarina, clorosis, anemias y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo y vías urinarias. — Temporada oficial del 1.º de abril á 15 de junio.

Perfectamente embotelladas se venden estas aguas en las principales farmacias al precio de 3, 4 y 5 rs. Para mas detalles, direccion, SERRANO, 33, MADRID

SÁNDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones.

Depósito en las principales Farmacias

CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con MEDALLA DE ORO en varias exposiciones.

El Caldo Cibils, preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco. De venta en todas las principales farmacias, droguerías y ultramarinos. Agentes generales, Sres. Solo, Villarasa y compañía. Princesa, 53, Barcelona. Unicos depositarios en España. Sres. VICENTE FERRER Y C.º—Barcelona.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE ABOGADOS DEL ESTADO

Enseñanza de las materias de Hacienda y contencioso-administrativas. Pontejas, 1, pral., Centro de Asturias, de 8 á 11 de la mañana.

ABOGADOS DEL ESTADO

OBRA DE ABELLA PARA LAS OPOSICIONES de lo Contencioso-administrativo y del Procedimiento económico-administrativo, 10 pesetas. Contratos administrativos, 6. Contribucion territorial y Arrebitamientos, 4. Contribucion industrial, 2. Derechos reales, 1.º 50. Apretos, 2.º 50.

Los pedidos al administrador de El Consultor de los Ayuntamientos, calle de Don Pedro, núm. 1, Madrid.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Envia tarifas de precios á las personas que las pidan.

OFICINAS: CARMEN, 18 1.º, MADRID.

CAMAS DE PALOSANTO

armarios de luna, lavabos y mesas de noche; grandioso surtido á precios arreglados, en el Almacén de camas doradas y magueadas.

16, calle del Principe, 16 (al lado de la Comedia).

JABON VIOLET

RECOMENDADO AL EMPLEO DE LAS CELEBRIDADES MEDICALES

Jabon Real Thridace PREPARADO POR

VIOLET

Perfumista privilegiado

225—Rue Saint-Denis—225 PARIS

Depósito en Casa de todos los principales Perfumistas de España.

Desconfíese de las Falsificaciones

Exigir la Marca de Fábrica

A LA REINE des ABELLES y el Nombre VIOLET

JABON COLOGNE

EMULSION ANGULO

Acetate puro hígado de bacalao con hipofosfitos, la más agradable, eficaz y barata; recetada por todos los médicos lo mismo en invierno que en verano, para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarrs crónicos y debilidad general. — Es tolerada por los estómagos más delicados, no causa diarreas y es tomada con avidez por los niños.

Un título de un farmacéutico español garantiza esta preparación relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero. DIEZ reales franco en todas las farmacias.

Depósito central, en la del autor, Vitoria.

MALES SECRETOS

Curacion radical pronta y segura por métodos especiales de este infalible. Consulta todos los dias de 11 á 1 mañana; solo para Señoras de 5 á 6 tarde y por Corresponsal. Gratis á los pobres los domingos. GABINETE-MÉDICU, calle Monterá, 33 1.ª, Madrid.

FLUJOS DE LA URETRA Y VAGINA

(Purgaciones, Gota militar, Flores blancas, etc.) Se cortan en 4 dias con el INYECCION KOCH fr. 23 reales. Infalible preservativo á toda infección

III LA DEPURACION DE LA SANGRE ES LA SALUD PERFECTA!!! LAS PERLAS KOCH caja 23 reales, son el mejor depurativo por ser vegetales y por no cansar el estómago cuando el VENEREO, SIFILIS, HERPES y cuantos venereos circulan con la sangre correspondida.

Depósito Central, Monterá, 33, 1.ª. Madrid y acreditadas Farmacias.

LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MAS POPULARES

VENTA ANUAL: MAS DE 60000 MÁQUINAS!

TODOS LOS MODELOS á pesetas 250 semanales

AL CONTADO: 10 POR 100 DE DESCUENTO

Enseñanza gratis á domicilio

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL 23, CALLE DE CARRETAS, 25. MADRID.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

¡IMBUDO GUARDADO CON LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES ALEMANAS!

TRAJES Y GABANES A PLAZOS desde 2 pesetas semanales, 8 mensuales. Hornos de la Mata, 16.

SOMBREROS de paja adornados y en casco, últimos modelos. Flores, plumas, adornos, se reforman los usados. Plaza de las Cortes, 7. A. Cenedese.

TERMAS DE DAX AGUAS Y LODOS minerales naturales, especiales contra Reumatismos, Enfermedades de la Garganta y el Pecho, etc. Se envían Noticias franco. Barana del Dax en DAX (Las Tes), Francia

SE VENDE UN CABALITO

Starbes muy bonito; otro de limonera. Lope de Vega, 39 y 41.

ARAÑAS

de 5 duros á 300. Entredosos, relojes, columnas, quinqués y objetos para regalos. Precios los más baratos. PRECIADOS, 18.

LIQUIDACION DE GIANTES

cabritilla hilo y seda; corbatas, camisas blancas y color. Teniendo que desocupar el local en breves dias, se vende á muy bajos precios. Puerta del Sol, 13, «La Favorita».

OCASION. PIANO FRANCÉS

nuevo, en 3500 rs. San Quintín, número 1.

PARA UN DIPUTADO. ELEGANTE gabinete ó sala. Clavel, 4, 2.ª izquierda.

PARTICULAR. HABITACIONES

bien amuebladas. Principe, 21, tienda.

SE VENDE A PRECIO MUY ECO

SNómico toda la herramienta de un obrador en encuadracion. Aduana, 16, bajo, Madrid. 1

PARA SENADORES Y DIPUTADOS, elegantes gabinetes, ó para una familia que desee comodidades

Gorguera, 13, pral. dcha. 1

FABRICA DE PERSIANAS DE Y. SANCHEZ.

Casa privilegiada en las persianas de cadenas de hierro.

Calle de RELATORES, núm. 5, Madrid.

PÉRDIDA

El viernes 7, desde Palacio, Cuesta de Santo Domingo, calles de Jacometrezo, Bortolaza, Reina, iglesia industrial Sr. Cortés, tratado eminentemente práctico y de gran utilidad á los vinticutores, almacenistas, taberneros y traficantes en vinos.

HALLAZGO

La persona que hubiese perdido una alhaja, podrá recogerla, dando señas de la misma, en la joyería de Ansorena.

DOÑA MARIA PI DE CARABASSA DE PISA

falleció en 19 de mayo de 1855.

R. I. P.

Su esposo D. Eleuterio de la Pisa Pajáres, sus hermanos D. José y doña Julia Pi de Carabassa, hermanos políticos y sobrinos, ruegan á las personas piadosas la encomiendan á Dios y asistan al aniversario que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Ildelfonso, en el mismo día del año actual, á las nueve de la mañana, por el eterno descanso de la finada, por el que se aplicarán todas las misas que se celebraron en dicha iglesia por los señores sacerdotes adscritos á la misma.

ALMONEDA DEL MOBILIARIO de casa y piano. Fuencarral 6, pl.

SE ALQUILA UN ENTRESUELO Sanaeblado. Plaza de Oriente, 8.

BARRIO ARGUELLES, ROSALES, 8, se venden tronco jacas y coches. De 10 á 5.

ALMONEDA RESTOS

camia régia para matrimonio, armarios, espejos y cuadros. Sta. Engracia, 25, pral. dcha., 3 á 6.

ALFOMBRAS ESTERAS

Limpieza de las mismas, se guardan alfombras por pequeño interés. Fuencarral, 19 y 21, Cayetano Polo Hurtado.

ALMONEDA DE LAS CASAS

Jesús del Valle, 15, dpldo., 4.

ROMPE-CABEZAS

La solucion se encuentra en letra bastardilla en el anuncio siguiente: Amantes del desarrollo de la industria española, hemos establecido una Fábrica-Escuela de jaboneros, en la que enseñamos á fabricar los renombrados y económicos jabones cocidos, que resultan á 3 pesetas arroba y más baratos todavía.

Remitimos muestras por el correo, á quien mande 2 pesetas en sellos, para que se examinen, analicen y compraren con los que fabrican esos señores que han gastado dos y tres mil reales en adquirir un pedazo de papel que llaman exclusiva, que en adelante les va á servir para envolver especias, por no decir para otra cosa. Nosotros no damos exclusivas para que unos coman y otros ayunen; son otros nuestros sentimientos, queremos la libertad industrial para todos, enseñamos además sin ocultar ninguna manipulación y dejamos á nuestros clientes en libertad para que fabricuen donde quieran sin temor á que tienen exclusiva, porque tan barato pueden vender los jabones todo el que aprenda en nuestra Fábrica-Escuela. Los discípulos de otro fabricante aprenden que comprar el agua acidulada, con la cual se evita que los jabones crien sarro y pelusa, y las cuesta á 10 pesetas botella, y nosotros enseñamos á componer el agua acidulada, que resulta á 12 céntimos botella de igual calidad, prueba evidente de que enseñamos con conciencia y que nuestros jabones resultan más baratos.

Industriales, no os importe nada de que en nuestro pueblo ó ciudad haya quien tenga exclusiva; eso es una camama; podéis despues de aprender nuestros sistemas y últimos adelantos, fabricar jabones en la misma poblacion, en la casa contigua si queis, que nadie os lo impedirá estando matriculados. Nuestros jabones son de buena vista, espumosos, limpian perfectamente, no queman el cutis ni la ropa; en fin, son de condiciones comerciales y fabricacion rápida. Precios establecidos para la enseñanza práctica:

Por cuarenta duros, ó sean 200 pesetas, enseñamos en seis horas á fabricar jabones blanco y amarillo cocidos, y á todo el que aprenda en nuestra Fábrica-Escuela se le regularán 8 arrobas de jabon, una caldera automática de 8 arrobas de capacidad, molde refrigerante y demás utensilios portátiles para la fabricacion de esas dos clases de jabones, de modo que podamos á cualquiera que entregue esa cantidad en disposicion de establecerse donde le acomode. A precios convencionales sumamente económicos enseñamos á fabricar jabones de ininidad de clases para el lavado de ropas y de tocador, la fabricacion de aguardientes naturales y artificiales sin fuego ni alambique, la elaboracion de vinos y vinagres artificiales, gaseosos y frutas chupanzadas sin máquina ni aparato alguno, la fabricacion de liciores, cremas, aceites, escarchados y otras varias industrias todas ellas en estremo lucrativas.

A los señores de provincias que no puedan venir á Madrid, por 150 pesetas se les manda la fórmula para hacer jabones, blanco y amarillo, y la caldera automática para poder fabricar sin necesidad de la enseñanza práctica, y al que no sepa componer el agua acidulada mande cuatro pesetas en libranza ó sellos, se le mandan las instrucciones para hacer jabon. Para más explicaciones dirigirse con sellos para la contestación á D. José Cortés y Amar, Fabricante, calle del Ave-Maria, núm. 52 duplicado, entresuelo izquierda, Madrid. Se replica certifiquen las cartas que contengan sellos y se nos indiquen en ellas la provincia, poblacion, calle y número donde hemos de contestar.

GRAN ADELANTO SOBRE VINOS.

Los últimos adelantos para la fabricacion, conservacion y curacion del ácido, agrio, mal sabor y la mayor parte de las enfermedades ó alteraciones de los vinos, se encuentran en la segunda edicion del Teoro de la Industria, interesante formulario que acaba de dar á luz el publicista industrial Sr. Cortés, tratado eminentemente práctico y de gran utilidad á los vinticutores, almacenistas, taberneros y traficantes en vinos.

Nuestros sistemas para la elaboracion de vinos artificiales, con sustancias inofensivas, vino tinto, blanco, jerez, málica, manzanilla, champagne y otras varias clases; clarificacion, coloracion natural y procedimientos para hacer vinos en cualquier época del año, para hacer del agua, uvas, madres y sedimentos vinos de buena calidad, y para obtener de cada arroba de uvas una arroba de vino de clase superior al fabricado por el antiguo sistema, é ininidad de fórmulas, secretos y procedimientos de la mayor utilidad.—Precio, 7 pts., y se remite certificado á todo el que mande 8 pts. en libranza ó sellos, certificado en el segundo caso la carta. Solo se vende en casa del autor, D. José Cortés, Aznar, calle del Ave-Maria, núm. 52 duplicado, entresuelo izquierda, Madrid. El nuevo Formulario para hacer más de 70 clases de aguardientes sin fuego ni alambique y por destilacion, y fabricar 120 clases de aguardiente anticado por 8 pts. Pidiendo los dos ejemplares se mandan certificados por 15 pts.

EL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL MONTERO DE ESPINOSA Y VARELA, caballero gran cruz de la orden militar de San Hermenegildo, condecorado con otras varias cruces por mérito de guerra y brigadier del ejército, ha fallecido el día 10 de mayo de 1886, á la una y media de su tarde.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Capitan general de este distrito, jefe, su esposa la Excmo. Sra. D.ª Francisca Puch, sus hijos D. Manuel y D. Enrique, hijas políticas, nieto, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, aplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 11, á las cuatro y media de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Visa, núm. 4, el cementerio de San Justo.

No se reparten esquelas.—El duelo se despiden en el cementerio.—Se replica el coche.

XV ANIVERSARIO.

EL SEÑOR DON CELEDONIO DE URIBE Y URBUQUAIN ingeniero jefe de primera clase del cuerpo nacional de Caminos, Canales y Puertos, falleció el 11 de mayo de 1871.

Todas las misas que se celebren el 11 del actual en las parroquias de San Luis y San José y en San Juan de Dios, y el 12 en San Martin, San Plácido y San Juan de Dios, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor, y todas las misas que se celebren á las 14 en Nuestra Señora de la Buena-Echa y en San Plácido, serán aplicadas en sufragio de los difuntos de la familia de dicho señor.

Su hermana y sobrinos suplican á sus amigos les encomiendan á Dios.